



Ser.
Prosp.
Molina
Mata
Aguirre.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lima a veinte y uno de Abril de mil ochocientos sesenta; Reunidos, previa citacion, para celebrar Cabildo ordinario los tres que al margen se expresan, por el Sr. presidente se declaró abierta la sesion _____

Leida que fue el acta anterior quedo aprobada _____

Padron de casas
aprobado. ---

Se leyó una comunicacion del Sr. Gobernador a la provincia, fecha veinte y uno del actual, participando haber aprobado el padron de Casas de esta Ciudad, que se incluye adjunto, y mandando se sigue a él y se le remita, el correspondiente Reunimen con sugerion al modelo marcado al margen de dicha comunicacion. El Ayuntamiento en su vista y la a la indicada aprobacion puesta a continuacion del padron, acordó se forme y remita con la posible brevedad el Reunimen que se pide _____

Da
D. Josefa Gonzalez
su nombramiento de
maestra de Teclas.

El Ayuntamiento quedo enterado de una comunicacion de la Junta provincial de instruccio _____

